



Resolución Gerencial General Regional N° 1239-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 25 SET. 2012

VISTOS:

El Informe N° 091-2012-GRC/GGR-ORPI de fecha 17 de Setiembre 2012 emitido por la Oficina Regional de Programación e Inversiones, el Informe N° 1064-2012-GRC/GA-OL de fecha 23 de Julio de 2012 emitido por la Oficina de Logística que remite el Informe N° 159-2012-GRC/GA-OL-BCT de fecha 20 de Julio del 2012 emitido por la Especialista I de la Oficina de Logística, el Memorandum N° 1665-2012-GRC/GRPPAT emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 091-2012-GRC/GGR-ORPI de fecha 17 de Setiembre 2012 de vistos, emitido por la Oficina Regional de Programación e Inversiones, solicita autorización para la aprobación del Expediente de Contratación conjuntamente con los Términos de Referencia del "Servicio de Especialista en Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en el Sector Salud y Saneamiento", con un valor referencial de S/.16,200.00 (Dieciséis Mil doscientos con 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley;

Que, mediante el Informe N° 159-2012-GRC/GA-OL-BCT de vistos, emitido por la Especialista I de la Oficina de Logística y el Informe N° 1064-2012-GRC/GA-OL, emitido por la Jefatura de la Oficina de Logística, de fecha 23 de Julio de 2012, respectivamente, se remite a la Gerencia de Administración el Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado para la contratación del servicio antes citado, de conformidad a lo establecido en el artículo 27° de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

Que, mediante, Memorandum N° 1665-2012-GRC/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial otorga la debida disponibilidad presupuestaria por un total de S/.16,200.00 (Dieciséis Mil doscientos con 00/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, señalando la Estructura Funcional Programática, y la Cadena de Gasto; con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario equivalente a 03 meses.

Que de conformidad con las atribuciones asignadas a la Gerencia General Regional, según Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de Abril de 2009, y de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 de fecha 13 de Enero de 2011; contando con el visado de la Gerencia de Administración, la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, el Expediente de Contratación conjuntamente con los Términos de Referencia para la contratación del "Servicio de Especialista en Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en el Sector Salud y Saneamiento"; con cobertura presupuestal otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, por el monto de S/.16,200.00 (Dieciséis Mil doscientos con 00/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley; con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario equivalente a 03 meses.

ARTICULO SEGUNDO .- ENCARGUESE a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar debidamente la presente resolución, a la Oficina de Logística el cumplimiento de la misma.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
Gerente General Regional

